

INFORME DEL COMISARIO AL GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA
TRUDENSA S.A.

Señor Gerente General, cúpleme en informarle que desde la fecha de iniciación del período económico (1 de enero) al cierre del ejercicio de 1.999 (31 de diciembre), la fiscalización y control se realizó; y a su vez se refleja en la contabilidad que usted presenta a los accionistas de la compañía.

Sin otro particular, le quedo muy agradecido.

Atentamente,

Ab. Mary Toapanta E.

Abg. Mary Toapanta Erazo.
COMISARIO
CP.LR 272

